

Fecha: 28 de Abril del 2014

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Leyes de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa para el ejercicio económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2013, preparado según resolución N° 92-1-4-3-013 publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre de 1992.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, celebrada en las distintas fechas y a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente.

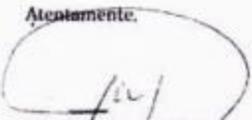
En el 2013 se presenta la información de los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF para la PYMES) con criterio a los principios contables generalmente aceptados.

En el desarrollo de trabajos, nuestros ingresos son sustentados en las ofertas presentadas y ganadas en varias Instituciones Públicas utilizando el Portal de Compras Públicas del SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICAS y en facturación por trabajos realizados y finalizados a empresas privadas. Los Costos significativos han sido por la cancelación por servicios profesionales a consultores expertos en varios campos para el desarrollo de proyectos, gastos administrativos que corresponden a sueldos y salarios, beneficios sociales, viáticos y demás gastos generales administrativos.

Es importante mencionar que durante este periodo se han realizado varios gastos relacionadas a la mejora continua de las actividades tanto operativas como administrativas entre las que resaltan el levantamiento de información para la elaboración del Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, el mismo que ya se encuentra aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales, la adquisición un software para el desarrollo de las actividades contables y tributarias, repotenciación de la planta de equipos informáticos, capacitación de personal operativo y administrativos en área de su especialidad. Todo esto cumpliendo con los objetivos trazados al inicio del año.

El resultado económico de las operaciones efectuadas durante el presente ejercicio son positivos, producto de la eficaz administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

Atentamente,



Ing. Pablo Suarez Chacabán
Gerente General
C.I. 170646209-8

MATRIZ GUAYAQUE

C. Gaspar Kennedy y Norte - Calle Manuel Castilla Mz. 704 Solar 12-13
Teléfono: +593 4 6013871 * +593 4 6015843 * Celular: +593 9 99106298

REGIONAL QUITO:

Av. Boy Alfaro y Alemania Edif. Fortune Plaza Of. # 606
Teléfono: +593 2 3825073 * Celular: +593 9 90263464